

El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, jueves 30 de Enero de 1902.

N.º 6176

SECCIÓN POLÍTICA

Delincuentes natos

—Sí, cubierto con la siempre limpia toga, desempeñaré yo la misión de defender en estrados á alguno de esos toragidos de la prensa que aguzan sus plumas en la sombra para atravesar luego con ellas los corazones fieramente católicos y sinceramente monárquicos, he aquí cual sería mi razonamiento. Tras la elocuente y fogosa requisitoria del fiscal, lleno de un púdico rubor, usaría de la palabra, punto más punto menos, en los términos siguientes:

«Libreme el cielo, como de discutir lo indiscutible de creer y afirmar, aunque por desgracia, lo creyese que el escritor público que á la sazón ocupa el funesto banquillo no haya sido con justa razón procesado. Ni de él ni de sus congéneres en delincuencia abono los delitos. Todos ellos serán autores de los actos que se les imputan. Habrán dicho lo que no puede decirse. Se habrán tomado confianzas con lo más augusto. Habrán pretendido poner en solfa la santa religión de Silvela. Habrán ofendido las susceptibilidades políticas ó piadosas de este país eminentemente monárquico, eminentemente católico y eminentemente desprovisto de personas que sepan leer. Delito horrendo, si fuera voluntario el acto! Ya se lo decían sus contemporáneos á Pablo Luis Couvier: el «pamfletista» es un envenenador de conciencia. Euhorabuena que el tendero de la esquina nos venda un cólico miserere en forma de queso de bola. Pero sálvense al menos las almas. Seamos inexorables con los intoxicadores del espíritu. La vindicta pública tiene razón que le sobra por encima de la peluca. No; ni por todo el importe de la pensión que percibe en Espinay, el rey abuelo, osara yo incurrir en la inverecundia de culpar de injusticia, sana, suspicacia ó ligereza, al fiscal de S. M. ó á los que sobreexcitan su celo.

Pero este estimable funcionario (al cual Dios guarde y á nosotros de él) no puede ignorar en modo alguno que, á tenor de las investigaciones de la Antropología criminal, existe toda una especie de delincuentes que son impulsados al crimen por una necesidad intrínseca de su naturaleza, superior á todas las resoluciones y á todas las resistencias de la voluntad. Esos desventurados, aun poseyendo la plenitud de sus facultades intelectuales, son víctimas de una como denuncia moral. El crimen no es en ellos sino una manifestación patológica, como la fiebre ó la disnea. Delinquen como espectora el tísico. Abolido en tales espíritus el albedrío, con él se desvanece la responsabilidad.

Tales enfermos de la voluntad no son causas libres de sus actos. Castigarlos no sería menos absurdo que tratar de imponer pena á la llama que abrasa ó al agua que ahoga.

No siempre es cosa llana diagnosticar esta siniestra neurosis. Hay para ello, no obstante, una regla práctica, dictada por el propio Lombroso, padre de la escuela. Conforme á esta regla deben reputarse impulsivos todos aquellos crímenes cuya perpetración no se explica por el móvil del interés ni por el juego corriente y normal de las humanas pasiones. Todo delincuente que no tiene por númenes el egoísmo ó la pasión, tiene por musa á la denuncia. ¿Qué es, en suma, el tal supuesto sino una aplicación particular del criterio del sentido común que reputa desvario y locura todo aquello que no acierta á comprender?

Ahora, cuando un «foliculario» sale por ahí despotricando, metiéndose donde no le llaman, diciendo lo que está vedado, sin temor al castigo ni respeto al santo eufemismo ¿qué interés ó qué pasión puede inspirarle conducta tan desaforada? ¿Sale él ganando alguna cosa con que las leyes se cumplan? ¿Paga de su bolsillo las sumas que puedan irregularizarse en fondos generales, provinciales ó municipales? ¿Se subvenciona el país para que defienda sus intereses contra las demasías de primates y caciques? ¿Tiene algún rencor personal contra los oligarcas? ¿Le importa algo que las gentes crean que los burros vuelan? ¿Ha recibido agravios de lo alto? ¿es el episcopado su enemigo? ¿Se lucra con poner verdes á la Trasatlántica, la Tabacalera ó el Banco? ¿Adquiere, combatiendo á los malos gobiernos, algún derecho á participar del fondo de los reptiles? ¿Qué le importa á él que cada cual haga de su capa un sayo y todo vaya manga por hombro? ¿Cómo, pues, se explica, si no es por un impulso irresistible el que así á diario, sin que ningún castigo le sirva de escarmiento, reincida en su manía, hasta cansar la paciencia del fiscal, originándole el disgusto de procesarle?

La locura resulta aun más palpable si se considera el uso insensato que hacen los tales extraviados de ese poderoso instrumento de la prensa, susceptible de tantas y tan útiles aplicaciones. Convierten en mal el bien. Lo que debiera servirles les perjudica; lo que causa su daño pudiera ser el pedestal de su encumbramiento. Bastara al efecto, que placidos, flexibles, melifluos, complacientes, fueran por ahí diciendo que no fué nada lo del ojo y que todos matamos á Meco, cantando las glorias de la regencia, augurando rosicleres al reinado que alborea, bailando el agua á los poderosos y poniendo por los cuernos de la luna á los caballeros del Turno. Trocáranse entonces

las danzas en cañas, los enojos en dulzuras y los castigos en mercedes.

Porque no cabe siquiera imputar á estos pecadores el malévolo designio de procurar atraerse, á cambio de los males positivos que soportan, los beneficios, eminentemente aleatorios y precarios de la popularidad. Semejante proposición huele que trasciende á herejía. Pues que se atrevería á sostener el ministerio público que los que discuten lo indiscutible ó flajelan á lo existente ó ponen en solfa á la Iglesia de Dios sirven á este pueblo archicatólico y ultramonárquico un plato de su gusto? Confesará que la ley persigue lo que la opinión aplaude y premia? ¿Reconocerá que cada una de sus denuncias es una recomendación que hace al respetable público del periódico denunciado? ¿Se juzgará puesto por los deberes imperiosos de su cargo en la triste necesidad de contribuir á la popularidad de lo ilegal y hacer el artículo al delito? Declarará que no hay cosa de tanto gusto para las gentes como leer aquello que veda escribir el Código penal.

No puede ser, como quiere que ello se mire hay que reconocer que la tal supuesta criminalidad tiene más de locura que de delincuencia. El crimen se castiga; la insensatez debe prevenirse. Se podría hoy prohibir por ilícita toda publicación que no fuese monárquica y católica. Esto á lo menos sería lógico. Castigar á los que no son creyentes ni realistas cuando atacan á la fe ó á las instituciones no es contradictorio? Fuera de que estos escritores si fuesen condenados podrían decir, parodiando al protagonista de «El nudo gordiano» que la sinceridad se va con ellos á presidio.

ALBERTO CALDERÓN.

¡Venga de aquí!

En un artículo titulado «El partido socialista obrero», pinta de este modo á los socialistas el escritor radical José Riquelme:

«Y bien; ¿qué es lo que pretenden esos hombres que hanse interpuesto entre los republicanos avanzados y los socialistas revolucionarios, ostentando el falso título de redentores de los oprimidos? ¿Cuáles son sus aspiraciones, cuáles sus ideas? ¿A donde van? ¿qué es lo que quieren?»

El manso rebaño que sigue al apostol lo ignora. Su ceguera es la legendaria de la masa inculta, analfabeta, sin cerebro y sin iniciativas. Va tras el pastor como el soldado camina tras de su jefe, con la inconciencia del niño y el automático movimiento de la máquina. ¿Qué sabe ese pobre rebaño donde va, lo que pretende ni lo que quiere?

Un día le hablaron de Marx de colectivismo, de socialismo, de emancipación de burguesía de capital, de socialización de los instrumentos del trabajo, y quedó asombrado.

¿Cómo? ¿Existían hombres en el mundo que supieran todas esas cosas tan convenientes y tan buenas para los trabajadores? ¿Sí? Pues había que seguirlos.

Y se fundó en España el cacicato socialista, surgiendo inmediatamente el pequeño tirano, el funesto cacique temido y temible siempre: Pablo Iglesias.

Sólo él sabe lo que pretende, lo que quiere el partido socialista obrero español. Las humildes é inofensivas ovejas que componen éste, viven en lo que é tal punto se refiere, en la más dulce de las ignorancias. Únicamente hallanse en posesión de estos secretos:

1.º Que las huelgas se ganan paseando el hambre por las calles con las manos metidas en los bolsillos.

2.º Que es preciso, absolutamente necesario, hacer á Pablo Iglesias concejal ó diputado.

Toda la doctrina, todo el ideal del socialismo iglesista, redúcese á esos términos.

De ahí que la prensa reaccionaria, conservadora, burguesa, aplauda y jalee á los socialistas, y que los gobiernos y los patronos ríanse de ellos.

Los revolucionarios «tenemos», si quiera sea por humanidad, el deber de acabar con esa superchería.

Precisa decir honrada y sinceramente á los trabajadores: «Os están engañando tontamente.

Estáis siendo víctimas de manejos que más parecen de jesuitas que de hombres que se interesen por vuestro porvenir. Pretendeis acabar con la burguesía, y le dais con vuestra pasividad fuerza. Quereis destruir la falsa política, y vais á las urnas á mantenerla. ¿Qué extraña locura háse apoderado de vuestros cerebros?

Oíd y meditad.

El socialismo autoritario no será jamás una realidad en la tierra. Y no lo será, porque en un régimen republicano acomodado á las necesidades de los tiempos, cabe todo el programa del marxismo, y aún más, como demostró repetidamente en sus escritos el Proudhon español, el ilustre Pi y Margall, hombre de más superior cultura y de más esclarecido talento que el burgués Carlos Marx y que todos los corifeos de éste, incluyendo á Engels, Paepé y Jaures.

De manera que vuestro programa puede realizarlo, y lo realizará, tarde ó temprano, la República. ¿Por qué se os aleja entonces de la República? ¿Por qué se os aleja igualmente de los anarquistas?

Meditad.

No se quiere que contribuyáis á la acción de los republicanos, acaso para evitar la revolución política que

El primer fundamento del

derribara el actual régimen. Ni que contribuyáis á la acción de los anarquistas, para que no surja la temida revolución social.

¿No es cierto que los que tales cosas os impiden parecen interesados en mantener el «statu quo» del presente merced á fuertes subvenciones señaladas por los gobiernos y aún por la misma burguesía.

Porque, fijaos bien: so pretexto de educaros y de poner os en condiciones de ser fuertes, se os inutiliza para ser libres, para emanciparos de la tiranía del Estado y del capital, y de la vergüenza del salario. Esto es: se os mantiene en vuestra condición de esclavos, aconsejándoos prudencia, resignación, calma. Y de este modo los gobiernos no tienen que temer nada de vosotros, y la burguesía puede dormir á pierna suelta pensando en vuestra mansedumbre de borregos. ¿Qué os declararéis en huelga? ¿Y qué? Ya os rendiréis por hambre.

¡Ah, pobres trabajadores! Habéis caído en las garras de hombres que son ó grandes malvados ó solemnes tontos.»

Esto se llama apretar de firme. A este paso, no van á quedar ni los rabos.

¿Quién tiene razón, los anarquistas al tratar de ese modo á los socialistas, ó éstos cuando dicen horrores de aquéllos?

NOTICIAS

Los socialistas

Noticias de buen origen permiten asegurar que la agrupación socialista de Gijón que se ha reunido en sesión extraordinaria, propondrá dirigir á todas las asociaciones de España una circular concebida en los siguientes términos:

«El Comité nacional del partido se propone adelantar la fecha del sexto Congreso, haciendo que se verifique en Madrid aprovechando las fiestas de mayo.»

Como razón para que esto se haga, aducen que, siendo igual la rebaja de precios del ferrocarril para Gijón que para Madrid, esta última población tiene la ventaja de ser más céntrica.

El príncipe Enrique y los anarquistas

Van á circularse más de dos mil invitaciones para la recepción del príncipe Enrique en Nueva York y Washington. Algunos políticos americanos inclinanse á creer que el príncipe visitará también á Chicago, á pesar de las horribles amenazas que le dirigen varios periódicos anarquistas de aquella ciudad; y parece corroborar aquella presunción el hecho de que el cónsul alemán en aquel punto haya visitado al alcalde y obtenido toda clase de seguridades, de que se tomarán toda clase de precauciones para la guarda personal del augusto personaje.

El príncipe ha aceptado la invitación del órgano alemán de New York «Staats Zeitung», para asistir al banquete que la Prensa americana se propone organizar en honor del ilustre huésped en el hotel Waldorf-As-toria.

La guerra anglo-boer

El brutal fusilamiento del bravo

patriota sud africano Sheepers y la probable ejecución del valiente comandante Kruitziuger, han exasperado de tal manera á los boers, que anuncian éstos que obligados por el salvajismo de los ingleses, van á acabar con la nobleza y las consideraciones que han tenido hasta ahora con su brutal enemigo y en represalias de tantos ultrajes, fusilarán por de pronto á cinco oficiales ingleses y en lo sucesivo á todos los que caigan en su poder.

Lo ocurrido con el malogrado Sheepers, que estando gravemente enfermo en una granja, se fió en la nobleza del general French á quien creyó equivocadamente un caballero, es de lo más repugnante é indigno que imaginarse pueda. Pedir un médico y mandar una compañía de soldados para prender al enfermo, es cosa que solo se le ocurre á un tigre.

Ya estarán ahora contentos Chamberlain, Milner (este es el peor de todos) y Kitchener de que la guerra sud africana, debido á la ferocidad británica tome un carácter más sanguiinario, completándose así el terrible cuadro de horrores que con escarnio de la civilización y de la humanidad ofrecen los campos de concentración de mujeres y niños boers.

El resultado más inmediato y natural de la barbarie de Chamberlain, Milner y Kitchener, tolerada y mejor dicho, aprobada por el pueblo británico, es el ensanchar y profundizar todavía más de lo que era, el abismo que separa ya las razas anglo-sajona y holandesa.

Ahora sí que no hay ya arreglo posible, pues todos los sud-africanos están dispuestos á morir peleando antes que someterse al yugo feroz y brutal á que trata de someterlos la ambición inglesa. Tenemos, pues, guerra y guerra en extremo sangui-naria y bárbara para muchos años, con la circunstancia de que la sangre que á torrentes se derramará en ella, caerá sin perderse ni una gota como enorme borrón sobre el imperialismo británico.

La ejecución de Sheepers, el valiente patriota afrikander, ha sublevado, levantando general protesta de indignación entre todas las personas honradas del mundo entero, horrorizadas por el vandálico proceder de una nación que se precia de civilizada para con un pueblo de valientes que defienden con sublime heroísmo la independencia de su patria, contra un pueblo incomparable, cuyo noble proceder con sus opresores ha escitado hasta ahora admiración universal.

Botha, Dewet y Delarey, que hasta ahora han sido modelos de bravura y de nobleza, se van á convertir á la fuerza en tigres tan feroces como Chamberlain, Milner, Roberts y Kitchener.

El fundador de la Cruz Roja y el premio Nobel

Enrique Dunant, que por ser fundador de la hermosa y meritoria obra de la Cruz Roja ha obtenido uno de los premios instituidos por Nobel, se encuentra en una situación que nada tiene de satisfactoria.

Sabido es que á la realización de sus humanitarias empresas sacrificó, no sólo su energía y su vida, sino también todo su capital, y es verdaderamente triste y desconsolador ver que un hombre de bien como Dunant,

á quien millares de oficiales y soldados deben la vida indirectamente, haya tenido que resignarse á vivir «subvencionado por la Beneficencia pública en un asilo de pobres» de un pueblecillo suizo.

Era de creer que mediante el donativo de Nobel, el iniciador del convenio de Ginebra pasaría los días de su vejez con un poco de tranquilidad y con cierto bienestar; pero parece que tan legítima esperanza no se verá realizada toda vez que los acreedores de Enrique Dunant se proponen embargar el premio que ha sido adjudicado á éste.

El comité Nobel ha acordado realizar toda clase de gestiones para evitar tal ignominia.

El puerto de Bilbao

y los depósitos comerciales

El 18 reuniéronse en el local de la Cámara de Comercio de Bilbao, invitados por su presidente D. Braulio Urigüen varias distinguidas personalidades, entre las cuales D. Evaristo de Churrua, ingeniero director de la Junta de Obras de aquel puerto expuso sus planes relativos á dicho puerto y á los depósitos comerciales.

Una vez realizados dichos planes Bilbao contará con muelles para buques de diez á doce metros de calado, y con amplitud suficiente para una carretera y seis vías del ferrocarril de Portugalete. Los muelles de Olaveaga serán también reformados y podrán atracar á ellos buques de 4 á 5.000 toneladas. Poseerá además grandes almacenes de cinco pisos de altura. Los trenes de la línea de Portugalete se colocarán á la altura del tercer piso, haciendo con la mayor facilidad la carga y descarga de los vagones, utilizando los trenes, para ganar tiempo, el ramal de Cantalojas.

A propuesta de D. Emiliano de Olano, presente en la reunión, se designó una ponencia compuesta de dicho señor, D. Toribio Ugalde y el Sr. Urigüen, para nombrar una comisión encargada de allegar los cuantiosos recursos necesarios para verificar una obra que dotará á Bilbao de uno de los mejores puertos del mundo.

Extraña Justicia

Hace días viene el «Heraldo» ocupándose de lo que sucede con los agresores del director de nuestro colega «El Evangelio», y escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como cuanto ocurre en el asunto de que nos venimos ocupando está lleno de incidencias incomprensibles, cada día aparece una nueva en la superficie.

Extrañados de que la policía no hubiese capturado todavía á los comprometidos en las declaraciones de los detenidos en el primer momento, resulta que al Gobierno civil no ha ido todavía mandamiento alguno referente á este asunto.

Para que los misterios desaparezcan baeno sería que, cuanto antes se nombrase un juez especial, y para que los criminales no eludan la acción de la justicia es necesario que el dignísimo fiscal de la Audiencia pida la reforma del auto de libertad de los criminales, único medio de que la acción de la justicia pueda desenvolverse con rapidez y eficacia.»

Huelga hacer constar que abundamos en estas ideas, y deseamos que se haga luz en ese misterioso asunto, en el cual sólo aparece hasta ahora que deba sentir el peso de la ley un ilustrado compañero de profesión, víctima de incofiable atentado en la calle, y

de un inconcebible encarnizamiento fuera de ella.

La telegrafía «Amorl»

El sistema de telegrafía sin hilos «Amorl» puede definirse como basado en el electrómetro capilar. La corriente eléctrica es transmitida á través de la tierra, sin mástiles, cometas ni ondas eléctricas etéreas. Es, en puridad, un medio de expedir despachos, por las que podríamos llamar corrientes terrestres de una batería ordinaria. El relevo ó «detector» de mercurio está ya demostrado que posee sensibilidad suficiente para responder á las señales Morse de una batería de ocho volts, procedente de una distancia de 20 millas y no utilizando otro medio que la tierra.

En la Gran Bretaña hanse verificado experimentos del sistema «Amorl» con éxito completamente satisfactorio.

Los cautivos españoles

Esta es la hora en que no se sabe si viven ó no los cautivos españoles secuestrados en territorio marroquí; pero los síntomas son de que hace tiempo han debido ser asesinados, porque cuando todas las referencias hacían suponer que estaban en la kabila de Beni-Messara, ahora resulta que no hay semejante cosa.

Dicha kabila, contra la que se dirigen las tropas del Sultán, ó al menos así lo parece ó nos lo hace creer Mohamed-Torres, está acampada en Had-Toret; cerca de Uazan, y está en constante comunicación con los soldados imperiales.

De ese modo se ha sabido por los mismos rebeldes que no tienen la menor noticia de los cautivos españoles, pero creen que tal vez estén en poder de otra kabila, la de Febel-Hébil, no lejos de Tánger.

En su vista los de Beni-Messara solicitan el perdón y ofrecen pagar los atrasos en los tributos, y se cree que les será otorgado. ¿Qué hace y qué piensa hacer ante esto el Gobierno español?

Austria se descataloga

Fenómeno digno de estudio es el que actualmente ofrecen los católicos austriacos y que ponen de relieve las estadísticas oficiales.

En el pasado año de 1901 ha ascendido á 6.894 el número de católicos que han abjurado la religión romana en Austria para ingresar en la protestante, sin contar el número «crecidísimo» de católicos que á diario se declaran librepensadores.

El «Wiener Morheenzzeitung», de donde proceden estas impresiones, expresa que durante el año anterior, es decir, el 1900, el número de católicos que en Austria abrazaron el protestantismo fué solo de 4.516, y atribuye el aumento que después se ha iniciado á las intransigencias del episcopado de aquel país.

MAHÓN

Itinerario de Correos

El nuevo itinerario de nuestros vapores-correos establecido desde que empezó la línea directa con Barcelona, ó sea desde primero de Enero de este año, fué con el carácter de interino, por no poderse modificar inmediatamente el de la línea Mahón Alcu-día-Barcelona.

Aunque sólo hay un mes que rige

ha sido ya bastante para quedar demostrados los defectos de que adolece, pues tal cual se halla establecido muy escasos serían los beneficios que el comercio reportaría de la nueva línea que nos une con Barcelona.

Lo que interesa pues en nuestro concepto es que se estudie un nuevo itinerario para cuando cese el interino y se pueda modificar el de la antigua línea citada de Mahón-Alcudia-Barcelona. Dícese que el señor Administrador principal de correos de esta provincia tiene pendiente de estudio una reforma en los itinerarios de todos los correos marítimos de la misma, y es por lo tanto muy conveniente que dicho funcionario tenga en vista la conveniencia del comercio de Menorca para formular la reforma. El comercio de Palma tiene casi correo diario con Barcelona, y nosotros solo tenemos dos correos semanales que nos unen con aquel centro comercial, y aun uno de ellos indirecto, siendo por tanto de mucho interés que estén convenientemente espaciados.

Hemos dedicado algunos momentos al estudio de un nuevo itinerario para lograr que nuestras comunicaciones con Barcelona, Palma y Madrid estén bien distribuidas, y no hemos encontrado medio alguno satisfactorio de lograrlo sugetándonos á la base establecida en el pliego de condiciones de la subasta del servicio de que el vapor que hace la línea directa con Barcelona sea el que haga también la de Mahón-Palma. Y en cambio nos ha sido fácil establecer un itinerario que nos parece aceptable encargándose de la línea de Mahón-Palma el mismo vapor que cubre la de Mahón á Barcelona con escalas en Ciudadela y Alcudia.

El proyecto por nosotros trazado es el siguiente:

Lunes.

Martes.

Miércoles.—Llega de Barcelona con escalas. Sale para Barcelona directo.

Jueves.—Sale para Palma.

Viernes.

Sábado.—Llega de Palma.

Domingo.—Sale para Barcelona con escalas. Llega de Barcelona directo.

Con este itinerario la correspondencia de Barcelona que llegaría á Mahón el miércoles se contestaría el sábado y la que llegaría el domingo se contestaría el martes. Y la correspondencia que llegaría de Palma el miércoles se contestaría el jueves ó el sábado, y la llegada el sábado se contestaría el propio día ó el jueves siguiente.

En Barcelona recibirían nuestra correspondencia los lunes y jueves y la expedirían para Mahón los martes y sábados.

En Palma recibirían nuestra correspondencia los lunes y viernes y la expedirían los martes y viernes.

Y en Mahón recibiríamos el miércoles la correspondencia de Madrid del sábado y domingo; el sábado la del lunes y martes, y el domingo la de miércoles, jueves y viernes.

Este itinerario permitiría á la Empresa arrendataria que el vapor directo pudiese hacer un viaje redondo á Alcudia durante los días de permanencia en Barcelona, y estaría en Mahón el tiempo suficiente para la limpia de calderas. Y también podría cambiar la Empresa los dos vapores, para la conservación de las calderas

del otro vapor encargado de la línea de Palma.

No tenemos la pretensión de haber acertado, es decir, de que nuestro proyecto no admita mejora. Muy lejos de ello, lo hacemos público para que las personas que se interesen puedan examinarlo y formular las objeciones que tengan por conveniente, haciendo otros proyectos de itinerarios, á cuyo efecto les ofrecemos desde luego nuestras columnas.

A las once del día de mañana se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana.

Terminada que sea esta, se procederá al sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, de los asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que publicamos en la sección correspondiente, el vapor correo «Isla de Menorca» había fondeado en la madrugada de hoy en la bahía de Alcudia donde queda detenido á causa del temporal reinante. Además de ello tampoco había hecho allí operación de ninguna clase, por cuanto la gruesa mar que se dejaba sentir en su mismo fondeadero le impedía desembarcar la balija y el pasaje.

Del «Menorquín» salido de este puerto en la tarde de ayer, no se tenía ninguna noticia, á la hora que escribimos estas líneas, de que hubiese arribado á puerto alguno, si bien se supone debe hallarse en el de Barcelona.

Al anochechar de ayer notóse un cambio brusco de temperatura, precursor del temporal que se iba acercando. En efecto, á cosa de las nueve de la noche empezaron á caer ligeras lloviznas, que se repitieron hasta la madrugada, para dar paso luego á un fuerte vendabal del Norte, el cual continúa reinando durante el día de hoy y que por el mal cariz que presenta la atmósfera no tiende á amainar por ahora.

Con el vendabal del Norte ha sufrido un gran descenso la temperatura, pues ayer era primaveral y hoy la mínima ha sido de cuatro grados sobre cero.

El acorazado «Pelayo» de quien se decía llegaría en breve á este puerto después de tocar en el de Cartagena, sabemos que estos días pasados continuaba fondeado en el de Almería. Además leemos en un colega que á bordo del mismo se había celebrado un banquete, con el fin de obsequiar al Ayuntamiento y otras entidades de aquella capital, correspondiendo al que la Corporación municipal había organizado para festejar á los marinos del expresado buque.

Del buque alemán «Stoch» todavía se dá por seguro que llegará el domingo día 2 del próximo Febrero á estas aguas.

En Ciudadela se ha lanzado esta tarde una bomba frente á una casa, que ha causado cinco heridos, entre los cuales se encuentra un paisano nuestro. El amigo que desde aquel

punto nos comunica la noticia no da otros detalles que los expresados en el telegrama que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

Tan luego tengamos más noticias de tan nefando hecho, las publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Mañana termina el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo del año 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 de Septiembre último. Lo que para su gobierno recordamos á los mozos interesados.

Concurrido en extremo promete estar el baile de máscaras que celebrará el sábado próximo en los salones de nuestro Coliseo la sociedad coral orfeón «El Progreso» puesto que el número de suscriptos supera ya hoy al que había apuntados en igual día, para el que tuvo lugar el sábado de la semana pasada.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 1'05.

En la sesión celebrada por el Congreso algunos diputados censuran al ministro de Hacienda señor Urzaiz por la falta de créditos destinados á la extinción de la langosta.

Madrid 30, 2'40.

El señor Villanueva, ministro de Obras públicas, se felicita de los esfuerzos de los diputados que presentaron una proposición, después que hubo terminado su discurso, en la que hacían constar haberle oído con gusto. La mayoría de diputados ministeriales se retiraron del salón antes de votarse la proposición, lo que obligó al presidente de la Cámara á levantar la sesión por falta de número.

Madrid 30, 4'10.

Contrariado el ministro de Obras públicas señor Villanueva por el desaire que le infirieron los diputados ministeriales, ha presentado la dimisión de su cargo entregándola al señor Sagasta. Créese, no obstante, que después de las esplicaciones de éste último la retirará.

Madrid 30, 7'50.

Para el día seis de Febrero próximo se anuncia la llegada al puerto de Vigo de la escuadra inglesa.

En los pueblos de la provincia de Málaga se viene notando alguna agitación.

Madrid 30, 9'10.

Dicen de Tánger que el coronel español señor Ordoñez al que acompaña una escolta que le ha facilitado el Bajá, ha marchado á Alcazar para incorporarse al ejército del Sultán concentrado en aquella plaza.

Ciudadela 30, 15'10

Frente á una casa de esta ciudad se ha lanzado una pequeña bomba que ha ocasionado cinco heridos, uno de ellos grave. Un pescador mahonés

ha sido herido. Se han roto los cristales de tres casas. Ignórase el autor del atentado.—Lopez.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Alcudia 30, 11.

Fondeado «Isla Menorca» madrugada consecuencia temporal continua detenido sin haber podido descargar bodega ni pasaje.

Oliver Qués.

Barcelona 30, 12'30.

«Menorquín» fondeado á las doce sin novedad; mala travesía.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 29 Enero á las 16.

4.º interior.	72'75
Exterior.	79'75
Amortizable 4 p/100.	81'85
Id. 5 por 100	94'80
Cubas 1886	87'00
— 1890	72'55
Banco España	455'00
Tabacalera	390'50
Paris á la vista.	34'90 á 00'00
Londres id.	33'85 á 00'00

Banco de Mahón

Din. Pap.

Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón.	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	95'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Idem Residuos	100'00	00'00
Oblig. municipales	71'00	00'00

Mahón 29 Enero 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 30.

Barómetro 752'5.
Temporal del N.
Mar arbolada
Cielo cubierto
Horizontes cerrados por brumas.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.
Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.
Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.
Sábado.—Llega de Barcelona directo.
Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

Teatro Principal

Función para mañana 31 Enero de 1902

10.º de abono 3.ª Serie

Se pondrán en escena cuatro actos de las obras siguientes:

- 2.º acto TROVATORE
- 1.º » TRAVIATA
- 4.º » L'AFRICANA
- 5.º » id.

A las 3 y media.

NOTA: El 4.º acto de L' Africana se representará con su correspondiente baile, pero por tenerse que encargar de la parte de Vasco el Sr. Bugatto por enfermedad del Sr. Costa, solo se representará después de los bailables, el aria O Paradiso y el duo de Vasco con Selica.

OTRA: Para el próximo domingo la grandiosa ópera en 4 actos del inmortal Meyerbeer «Los Hugonotes».

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Victory Taltavull

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos a la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados a mayor distancia de 500 metros.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos a la población en

los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población, y demás inmediaciones, deberán quedar completamente limpios manteniéndolos constantemente aseados, a fin de que a las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias a la vía pública y lugares descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del

puerto, debiendo en todo caso hacerlo a cinco metros de sus muelles.

7.º La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas a fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes ó acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infactores.

8.º Por los Sres. Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio acompañados de dependientes de la Alcaldía, se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

9.º Los contraventores a cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco á cincuenta pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo a estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontan-

tes con sus respectivas casas, convenidas como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo. Mahón 27 Enero 1902.

JUAN VICTORY

BANCO DE MAHON

Habiéndose dispuesto que se proceda al cange de los títulos de Deuda perpetua 4%. Interior emisión 1.º Octubre 1892, por otras de iguales series y valor de la emisión de 31 de Julio 1900, se previene a los que tienen depositados en estas Cajas títulos de aquella clase, que si no pasan aviso en contrario dentro de ocho días, a contar desde hoy, serán reemitidos al cange de cuenta y riesgo de los interesados. Mahón 29 Enero 1902.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente.—J. J. Rodríguez.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS

Carbón encina de Italia

En el muelle de Poniente lo descarga el Pailebot «Lealtad». Se vende a un precio módico, pesado por el pesador público y puesto a domicilio franco de todo gasto.

Para informes dirigirse al almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 45 y en la droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau, Nueva 8.-Mahón.

Plaza de la Miranda,

núm: 4

FEMENTIAS

Se hacen de todas clases y precios

Aviso a los que padecen de la vista

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan a los compradores, puesto que el gran número de cataratas que hoy se padecen, son debidas en su mayoría al uso de cristales no adecuados a la vista. TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid antes de comprar a la acreditada casa de

LASSALLE óptico

Llegará en esta ciudad de hoy en ocho días

Leed, Leed, Leed.

El que quiera en este Carnaval divertirse mucho y gastar poco, que visite mi comercio, y encontrará

Confetti bultos de origen a pesetas 115 kilo, Serpentina modernista 20 metros 250 el 100 Idem unicolor 50 metros a 350 el 100

LORENZO MIGUEL PRETO

Arravaleta 18.-Mahón

PARA VENDER

Lo está a un precio sumamente barato la casa con altos y bajos situada en la calle de San Nicolás números 1 y 43. Informarán Prieto y Caules, 118.

Evaristo Juncosa

Prevengo a mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y, por lo tanto, me reservo el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia para perseguir a cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letreros y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, n.º 10.

Toda carta ó pedido uede serme dirigida bajo mi solo nombre

EVARISTO JUNCOSA.-Barcelona.

Sin temor de error ó confusión con el imitador.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

Evaristo Juncosa.

CARDONA Y ORFILA, 30.-MAHÓN.